

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, 21 de Marzo del 2013

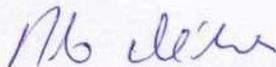
Señores Accionistas de
SEGALCORP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No.445 el día 11 de Mayo de 1990, y con el objeto que la Junta General de Accionistas de **SEGALCORP S.A.**, ha de celebrarse en su oportunidad, pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de los artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías, una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el Artículo 305 y siguientes de la misma ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente INFORME acerca de la situación de la Compañía, correspondiente al ejercicio Económico-Financiero del año **2012** como sigue:

1. El entorno empresarial en el que se han desarrollado las actividades de la Compañía durante el ejercicio económico del **2012** podría ser considerado como no operacional, por lo que no existe ningún comentario adicional.
2. Durante el ejercicio de **2012** no se plantearon objetivos, por lo que no hay análisis sobre los mismos.
3. Las disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de Accionistas fueron estrictamente cumplidas por quien suscribe el presente informe y estoy seguro de que todos ustedes están conscientes de ello.
4. Durante el ejercicio económico de **2012** no se presentaron problemas en los aspectos Administrativos, laborales ni legales, por lo que las actividades de la empresa se desarrollaron dentro de un marco de absoluta normalidad.
5. En los aspectos de las actividades normales mencionamos que la compañía se encuentra sin desarrollar sus actividades comerciales por la falta de liquidez.

Atentamente,



Ing. Ricardo Enrique Weisson Pazmiño
Gerente General